

PLATAFORMA ELECTORAL

PROCESO ELECTORAL 2015 – 2016

JOSÉ FRANCISCO CHAVIRA MARTÍNEZ
CANDIDATO A GOBERNADOR DE TAMAULIPAS



CHAVIRA
INDEPENDIENTE

**PLATAFORMA
ELECTORAL**

QUE SOSTIENE EL CANDIDATO INDEPENDIENTE A GOBERNADOR DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
JOSE FRANCISCO CHAVIRA MARTINEZ PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2022

PLATAFORMA ELECTORAL

PLATAFORMA ELECTORAL

**QUE SOSTENDRÁ
EL CANDIDATO A
INDEPENDIENTE AL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS
JOSE FRANCISCO CHAVIRA MARTINEZ
PARA EL PERIODO
CONSTITUCIONAL 2016-2022.**



**NUUESTRO GALLO INDEPENDIENTE
PAZ Y FELICIDAD PARA TAMAULIPAS**

FUNDAMENTACION DE LA ELABORACION DE LA PLATAFORMA

Ley Electoral del Estado de Tamaulipas *Pág. 11*

CAPÍTULO VIII Registro de Candidatos Independientes

Artículo 31.- Para registrarse como candidato independiente a un cargo de elección popular deberá:

I. Presentar su solicitud por escrito, que deberá contener:

- d) La plataforma electoral que contenga las principales propuestas que el candidato independiente sostendrá en la campaña electoral;

PRESENTACION

La Plataforma Electoral que presenta el candidato independiente al Gobierno de Tamaulipas se sustenta en cuatro ejes fundamentales: 1) Eje Social, que debemos asumir y superar para elevar la calidad de vida de los tamaulipecos y hacerlo con equidad; 2) Eje Económico, que implica potenciar el desarrollo integral de la entidad, mediante la creación de las condiciones que permitan un crecimiento acelerado y sostenido, que amplíen las oportunidades para todos, principalmente en materia de empleo; 3) Eje Político, que garantice la gobernabilidad democrática, la seguridad pública y la justicia a los tamaulipecos, y 4) Eje Financiero, es decir, el manejo escrupuloso, transparente y eficaz de las finanzas públicas, que permitan el cumplimiento óptimo de los cometidos del gobierno a favor del bienestar que anhelan y merecen nuestros conciudadanos.

Para dar respuesta a estos importantes ejes, nos proponemos diseñar una reingeniería del Estado que le otorgue nuevas facultades y atribuciones para intervenir en la promoción de los procesos económicos que aceleren el desarrollo; que generen más y mejores empleos; un nuevo diseño del desarrollo social que permita la reorientación del gasto público con objetivos productivos, que genere mayor equidad y bienestar en las personas; y un desarrollo político que promueva la gobernabilidad y la paz social de los tamaulipecos.

ANTECEDENTES

Por su ubicación estratégica Tamaulipas tiene un papel importante en el tratado de libre comercio con Estados Unidos de América, a través de sus 15 cruces internacionales a lo largo de sus 370 km de frontera.

El constante flujo de inmigrantes y emigrantes de ambas naciones ha generado un crecimiento constante en las zonas urbanas fronterizas, situación que representa un reto para las autoridades y la sociedad en general en materia de planeación urbana y de preservación de la calidad ambiental.

RIQUEZA HISTORICA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

El nombre del Estado se deriva de **Tamaholipa** palabra de origen Huasteco, donde el prefijo *tam* significa "lugar donde". Aunque no existe un acuerdo del significado de *holipa*, parece ser que la interpretación más común es "rezar mucho", lo cual significa "lugar donde se reza mucho". Durante el periodo colonial temprano, uno de los pueblos originales de Tamaulipas, hoy extinto, era conocido como los "Santos", en lo que parece una hispanización del término *holipa*.

De acuerdo a registros paleontológicos y arqueológicos, los primeros asentamientos humanos en Tamaulipas datan de doce milenios antes de la era cristiana, y están identificados en el llamado "Complejo Diablo", en alusión a un cañón de la Sierra de Tamaulipas. Más tarde, a nivel del Trópico de Cáncer, aparecen las primeras manifestaciones de la civilización indígena, ligadas al descubrimiento y domesticación del maíz y con ello, al inicio de la vida agrícola y la agrupación de asentamientos permanentes. Consecuentemente, en este período comenzó a fincarse en esta región una de las manifestaciones de la cultura Mesoamericana.

Tres fueron las áreas culturales de Mesoamérica en Tamaulipas: los pueblos de la Sierra Madre Oriental, los pueblos de la Sierra de Tamaulipas y la Huasteca. Fue en esta última área donde el patrón cultural mesoamericano se definió con mayor claridad y cuyo legado se ha transmitido hasta nuestros días en las comunidades indígenas huastecas, aunque éstas no sobrevivieron en Tamaulipas y sí en otras entidades como San Luis Potosí e Hidalgo. En nuestra entidad, los huastecas se asentaron principalmente a lo

largo de la cuenca baja del río Guayalejo-Tamesí y en los valles montañosos de Tanguanchín (Ocampo) y Tammapul (Tula). Políticamente no constituyeron un Estado, sino más bien se integraban como un conjunto de señoríos. Fueron hábiles artesanos y poseían una compleja cosmogonía religiosa, al grado de que en la Huasteca surgió el concepto del dios Quetzalcóatl. Como pueblo ubicado en un espacio periférico de la Mesoamérica nuclear, mantuvieron una larga autonomía hasta que en el posclásico tardío los mexicanos sometieron a su dominio a una porción de la Huasteca. En Tamaulipas, entre los siglos XV y XVI, sucesivas oleadas de nómadas del norte hicieron replegar a los huastecas hacia el río Pánuco, de tal forma que al momento de la Conquista española, prácticamente ya no ocupaban su territorio. Sobre los grupos de la Sierra Madre Oriental, si bien disponemos de investigaciones arqueológicas, no tenemos mucha información sobre la identificación cultural de los pueblos prehispánicos que la ocuparon. Hacia la parte meridional, en la región de Ocampo, surgieron sociedades indígenas que poseían una significativa diversificación agrícola, mientras que en la parte septentrional, entre los filos de la serranía, hubo asentamientos con un gran trabajo constructivo, como se hace patente en el Balcón de Montezuma, una zona arqueológica ubicada en las cercanías de la actual capital del estado. Para el siglo XVII, al tiempo del primer encuentro con la cultura occidental, la Sierra Madre era ocupada por los llamados indios pisonos. Para el caso de la Sierra de Tamaulipas y como se ha mencionado, de ella se tienen antiquísimas referencias históricas, así como múltiples ejemplos de la evolución posterior de los pueblos indígenas que la habitaron.

Lo anterior es visible en las numerosas ruinas diseminadas en toda esta casi impenetrable serranía, como es el caso de El Sabinito, un interesante sitio actualmente en investigación, que nos habla de una sociedad organizada de tipo mesoamericano. Sin embargo, existen evidencias de que durante el posclásico este modelo cultural se agotó, quedando habitada la sierra por diversos grupos de agricultores, pero de un nivel de civilización menor. En contraste al mundo mesoamericano, en el norte de la entidad y en todo el conjunto del noreste de México y el sur de Texas, imperó en la antigüedad y hasta el arribo de los españoles, un patrón cultural de múltiples grupos tribales nómadas (los chichimecas), entre los que el tronco lingüístico predominante era la lengua coahuilteca. Este vasto

espacio norteño formó parte del área cultural de Aridoamérica o la “América árida”. Se trataba de la presencia de numerosas bandas de indios cazadores-recolectores, que deambulaban por las llanuras, especialmente en las cercanías de las corrientes fluviales, los que poseían una reducida cultura material y muy elementales estructuras de organización social. Por mencionar algunos, cabría citar a los carrizos de orillas del río Bravo, a los pintos de las riberas del Conchas o a los janambres del centro de Tamaulipas. Asolados por las redadas esclavistas provenientes de la Huasteca o del Nuevo Reino de León durante los siglos XVI y XVII, los indios de Tamaulipas ofrecieron una fiera resistencia a la ocupación novohispana. Además, este espacio costero se convirtió en refugio de las etnias de las entidades vecinas, identificados como “apóstatas”, es decir, que habían renunciado a la cristianización. Con la colonización de Tamaulipas a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, se intentó asentar a los indios chichimecas en misiones a cargo de frailes franciscanos. Sin embargo, hubo muy poco arraigo indígena en estas misiones y los diversos grupos que deambulaban por su territorio acabaron por extinguirse. En este proceso actuaron la guerra, el desequilibrio de sus antiguos hábitats y costumbres de caza y recolección, las epidemias y su poca disposición para asimilarse al orden colonial. Algunos grupos trascendieron hasta mediados del siglo XIX, hasta finalmente desaparecer como etnias socialmente diferenciadas.

Antes de la llegada de los conquistadores españoles el territorio de Tamaulipas estuvo ocupado por varias etnias de las cuales sobresalen los huastecos. Américo Vesputio, el célebre cartógrafo italiano que bautizó al continente, visitó el territorio tamaulipeco a finales del siglo XVI y en su correspondencia con Lorenzo di Pierfrancesco mencionó que los nativos llamaban al territorio *Lariab*. Durante la colonia se le conoció con otros nombres: *Reino Guasteca*, *Provincia de Amichel* y *Tierra Garayana*, *Provincia de Pánuco*, *Comarca de Paul*, *de Alifau* y *Ocinan*, *Médanos de la Magdalena*, *Costa del Seno Mexicano*, *Nuevo Reino de León* y *Nuevo Santander*. El nombre actual proviene de la fundación del pueblo de *Tamaholipa* que hiciese Fray Andrés de Olmos en 1544.

El primer asentamiento permanente Español en el área fue Tampico en 1554. Lo que ahora es Tamaulipas fue incorporada como una provincia de la Nueva España en 1746 con el nombre de **Nuevo Santander**.

Durante la mayor parte de la colonia la población europea sufrió los embates de los grupos indígenas rebeldes, a los que a su vez esclavizaban o asesinaban. En 1732 José de Escandón arribó al territorio y desarrolló un agresivo programa de colonización y pacificación que se extendería al vecino Nuevo Reino de León. Tras el llamado a la independencia hecho por Miguel Hidalgo y Costilla, Bernardo Gutiérrez de Lara, originario de Revilla (hoy Nva, Cd, Guerrero, Tam.), se unió a las filas insurgentes y obtuvo importantes victorias en San Antonio Bejar (hoy San Antonio, Texas).

El 17 de abril de 1817 desembarcó en las costas tamaulipecas Francisco Javier Mina, rebelde español que llegó al territorio a combatir al ejército imperial de su país. A mediados de siglo, tras la consumación de la independencia, la pugna entre liberales y conservadores y la invasión de los Estados Unidos afectaron enormemente la región, la cual adquirió un fuerte sentido de autonomía. Tras los abusos generados por la presidencia de Antonio López de Santa Anna, en 1840 decidió independizarse de México y unirse a la República del Río Grande junto a los estados de Nuevo León y Coahuila. La incipiente república fue sofocada por el ejército mexicano. Durante la Guerra de Reforma y la Revolución mexicana se libraron importantes batallas en territorio tamaulipeco y a principios del siglo XX Emilio Portes Gil, oriundo del estado, se convertiría en presidente interino de México.

DINAMISMO DE LA POBLACION

La población del territorio tamaulipeco está relacionado, en primer término, con la teoría general de que América se pobló con grupos que emigraron desde el Continente Asiático, hace aproximadamente 50000 años antes de nuestra era.

Tales grupos descendieron poco a poco por el Continente Americano hasta poblarlo en su totalidad. Sus costumbres de vida fueron transformándose de manera lenta, de hecho es en el territorio del México actual donde ocurre un cambio trascendental: el descubrimiento del maíz. Además, el cambio de flora y fauna que fueron determinantes para desarrollar la vida nómada o para influir en los asentamientos, tal es el caso de las poblaciones coloniales. Tamaulipas se pobló fundamentalmente con dos tipos de grupos humanos: por una parte la región septentrional es ocupada por conjuntos nómadas, la frontera de tales naciones, como las llama Alejandro Prieto, fue el Trópico de Cáncer; y por otro lado, los desarrollados hacia el sur de ésta línea cultural divisoria que fueron grupos sedentarios de tipo mesoamericano. Se dice que éstos últimos indígenas llegaron al territorio mexicano alrededor del año 713 de la era cristiana. Alejandro Prieto, importante historiador tamaulipeco, señala que una numerosa nación llamada Nahoas apareció en las aguas del Golfo de México abordo de embarcaciones rudimentarias provenientes del norte del continente. Llegaron al Pánuco, atravesaron el territorio hacia el sur y en un lugar conocido como los Llanos de Apam y las riberas del río Atoyac, se establecieron. Hay alguna confusión en la procedencia de estos Nahoas con respecto al nombre verdadero del antiguo reino de donde vinieron, pues ya se le nombra en la historia Chicomostoc, Amaquemecan ó Culhuacán

antiguo; sin que nadie pueda asegurar si estos nombres se refieren a una sola nación primitiva del Norte ó a tres distintas.

A pesar de que esta opinión sobre las tribus Nahoas es la más generalizada, se opina por algunos que los Huastecos no pertenecieron a la nación Nahoas, sino a la familia maya ó yucateca, basados en la analogía que se ha encontrado en los idiomas de estas dos tribus.

Sin embargo, todas ellas reconocían por jefe supremo a un personaje que suponían se llamó Quetzalcóatl, a quien los Nahoas llegaron a divinizar y adorar, debido a su gran sabiduría y virtudes.

Estas tribus, a la llegada al país, encontraron en él una raza de hombres de asombrosa estatura llamados Quinamés, con los cuales se relacionaron viviendo en paz con ellos durante largo tiempo, hasta que los Quinamés quisieron ejercer con los Nahoas tiranía y despotismo, y entonces fueron exterminados por éstos.

Quedaron los Nahoas después de estos sucesos, dueños de la comarca del Anáhuac, hasta que en el año de 713 apareció en el país una nación llamada Tolteca, que venía de las regiones del Norte de California, de una ciudad llamada de Huehuetlapallan.

Esta nación se mezcló con las tribus Nahoas, Olmecas y Xicalancas; pero la tribu de los Huastecos rompió esta alianza, y por el año de 1050 se separó de los toltecas y se alejó hacia el Norte, poblando las gargantas de las montañas hasta las orillas del Pánuco.

Existe otra teoría de la población de Tamaulipas, propuestas por el investigador Gabriel Saldívar y Silva en su libro Los Indios de Tamaulipas. El historiador señala que los grupos humanos que prosperaron en éste territorio eran descendientes de la corriente oriental del grupo de Paleamerindios que poblaron el continente. Agrega que tal corriente tuvo influencias de la occidental a través de Nuevo México, Coahuila y Texas.

El se refiere propiamente a los pobladores nómadas que vivían de la caza y de la pesca. Estos grupos temporalmente establecidos en la zona norte del estado, por su misma forma de vida dejaron pocos rastros de su existencia, si acaso algunos dardos de pedernal y sílex, que con el arco y algunos otros objetos de piedra pulida, madera y hueso, debieron ser sus únicos utensilios, así como el perro, único animal doméstico que les acompañaba.

Después de la aparición de la agricultura, surge la cerámica que tenía por objeto la creación de utensilios que servían como recipiente para la conservación y cocción de los alimentos. Se registra luego un avance en la producción agrícola con el inicio del cultivo del frijol, el chile, etc; y se empiezan a construir las chozas para el refugio humano, el depósito de las semillas y guarda de los utensilios. Se da también una evolución en la confección del vestido, los que al principio eran de pieles, luego fueron de fibras vegetales, labradas o tejidas.

Antes de la conquista Tamaulipas fue poblado por grupos heterogéneos desarrollándose independientes unos de otros y haciéndose la guerra muy continuamente, por lo que no puede afirmarse que existiera una cultura a la que se de una denominación que comprenda a todos. Ni aún en lingüística, su relación ancestral es diferente en cada caso, unos se identifican con los grupos de Coahuila y Texas, mientras que otros, los del Sur se emparentan con grupos del altiplano mexicano.

Envueltos en discordias nacidas propiamente de la falta de comunicación, los indios de Tamaulipas son encontrados por los frailes españoles que inician una conquista a mediados del siglo XVI con la llegada de Fray Andrés de Olmos a la región sur del Estado. A principios del siguiente siglo incursionan otros religiosos en la zona suroeste iniciando una obra de formación de misiones que serían los sitios donde se congregarían a los indios para catequizarlos. De ahí se desprenderían las villas y posteriormente las ciudades que hoy habitamos.

GEOGRAFIA

Tamaulipas es la 6° entidad más grande del país con una superficie territorial de 80,175 km². Situado en el noreste de la república, comparte frontera al norte con los Estados Unidos de América, al este con el Golfo de México, al sur con Veracruz y San Luis Potosí y al oeste con Nuevo León. Al sur de la capital cruza el Trópico de Cáncer

Las planicies de la Llanura Costera del Golfo predominan en el territorio, en donde tierra adentro el paisaje se adorna de plantas cactáceas y pastizales, mientras que en la costa encontramos Palo de Brasil o mahuacata. La fauna típica de este ecosistema es el puma, gato montés, ocelote, zorrillo, comadreja, tejón, castor, chachalaca y codorniz principalmente. En el sureste la Sierra Madre Oriental viste el suelo de altas sierras y cálidos valles como la Sierra el Pedregoso que tiene una altura de 3,280 metros sobre el nivel del mar; la Sierra los Borregos, 3,240 msnm; Sierra la Gloria, 3,220 msnm; Cerro el Nacimiento, 3,180 msnm; Sierra el Pinal, 3,000 msnm; entre otros.

Los ríos Bravo, Purificación y Guayalejo desembocan en el Golfo de México y recorren el estado de poniente a oriente. A su paso, la formación de cuencas hidrológicas en el estado corresponde a las zonas agrícolas por excelencia. El Río Bravo también es conocido como Río Grande y delimita la frontera norte del país. Sobre uno de sus afluentes, el Río San Juan, se crearon la Presa Internacional Falcón y la Presa Marte R, Gómez, las cuales en conjunto con la Presa de la Amistad, suman una capacidad de almacenamiento de 12,940 millones de metros cúbicos. Otras 14 presas acumulan hasta 7,500 metros cúbicos de agua, asegurando el abastecimiento de las actividades agrícolas y ganaderas

de la entidad.

El 90% del estado presenta un clima seco y semiseco; en la Huasteca el clima es cálido subhúmedo con vientos húmedos del Golfo. Debido a esto, se sitúa en una zona de influencia de ciclones, con vientos predominantes del este y del sureste

DEMOGRAFIA Y POBLACION

Con una población de 3'268,554 habitantes según datos reportados en el último Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 conducido por el INEGI, Tamaulipas representa el 2.9% de la población del país.

La densidad estatal es de 34 personas por km², sin embargo, debido a que el 87% de la población tamaulipeca radica en centros urbanos, 4 municipios concentran el 55% de los habitantes del estado. Reynosa, entidad fronteriza con los Estados Unidos de América, concentra el 17.4% de la población del estado, en Matamoros radica el 15.2%; en Nuevo Laredo, el 12% y en el puerto de Tampico, el 10%.

La joven sociedad está conformada en un 55% por menores de 30 años, en una proporción casi equitativa entre hombres y mujeres. Compartiendo ambos géneros una esperanza de vida de 77 años en promedio. Debe ser un tema de preocupación nacional que de 100 personas 54 tienen solamente la educación básica terminada de acuerdo a cifras del INEGI (2010).

Tamaulipas es un estado en donde el 73% de la población declara profesar la fe católica.

PRINCIPALES SECTORES DE ACTIVIDAD

En Tamaulipas el porcentaje de aportación al Producto Interno Bruto de las diversas actividades está dividido de la siguiente manera:

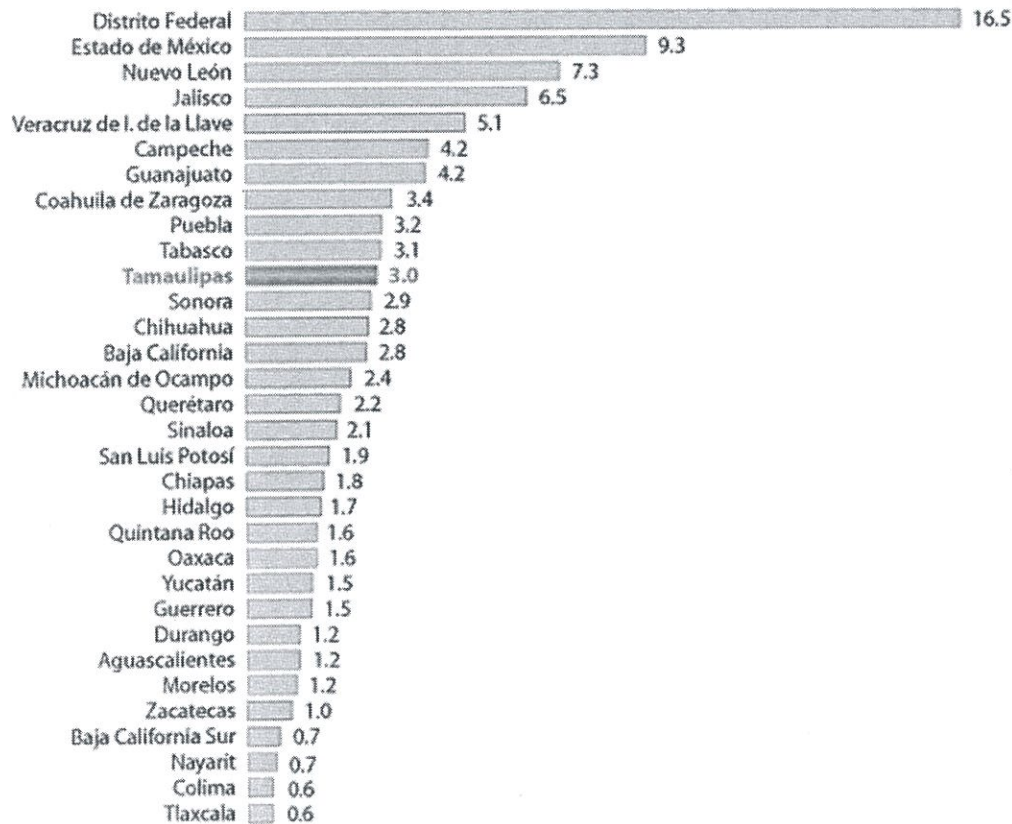
Sector de actividad económica	Porcentaje de aportación al PIB estatal (año 2014)
Actividades primarias	3.19
Actividades secundarias	38.55
Actividades terciarias	58.26
Total	100

Observa la gráfica y compara el porcentaje de aportación al PIB estatal.



APORTACION NACIONAL AL PRODUCTO INTERNO BRUTO.

En cuanto a la aportación de Tamaulipas al Producto Interno Bruto Nacional, el estado ocupa el onceavo lugar, después de Puebla y Tabasco con un porcentaje de aportación del 3 %.



EMPLEO Y DESOCUPACION

Tamaulipas únicamente emplea a 665, 731 personas, es decir el 3.1% del personal ocupado en México, de los cuales 60% son hombres y 40% son mujeres.

De acuerdo al INEGI, Tamaulipas se encuentra entre los 10 estados con mayor índice de desempleo.

10 lugares con más desempleo en México, según su tasa de desocupación reportada por INEGI.

1. Nayarit y Tabasco 5.9%
2. Estado de México 5.8%
3. Distrito Federal 5.5%
4. Jalisco y Coahuila 5.2%
5. Sonora 5.1%
6. Nuevo León y Querétaro 5.0%
7. Durango 4.9%
8. Baja California Sur 4.8%
9. Baja California y Tlaxcala 4.7%
10. Tamaulipas 4.5%

CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

Con base en el Sistema Mexicano de promoción de Parques Industriales (SIMPPi), Tamaulipas cuenta con 23 parques industriales y un parque portuario:

1. Campus Industrial Intermex
2. De Altamira Comprehensive Port Administration
3. Fideicomiso Ciudad Industrial de Matamoros
4. Industrial Center GP Reynosa
5. Modelo de América Industrial Park
6. Parque Industrial Abrigo del Golfo, SA de CV
7. Parque Industrial Colonial
8. Parque Industrial del Norte
9. Parque Industrial FINSA Nuevo Laredo
10. Parque Industrial Fraccionamiento Industrial del Norte
11. Parque Industrial MANIMEX
12. Parque Industrial Maquilpark FINSA Reynosa
13. Parque Industrial Miguel Alemán
14. Parque Industrial Nuevo Santander
15. Parque Industrial ORADEL

16. Parque Industrial Pesquero La Pesca
17. Parque Industrial Reynosa
18. Parque Industrial Río Bravo, SA de CV
19. Parque Industrial Río Grande, SA de CV
20. Parque Industrial STIVA Alcalá
21. Parque Industrial Valle Hermoso 89
22. Parque Industrial Villa Florida
23. Verde Corporate Realty Services
24. Puerto de Altamira

De acuerdo con la base del SIMPPI son 14 parques que cuentan con empresas establecidas. Estos parques agrupan 200 empresas establecidas, de las cuales 185 se encuentran en operación. En total se tienen 73 grandes empresas; 50 medianas, 37 pequeñas y 25 micro empresas. Estas empresas en conjunto han generado a la fecha 83,028 empleos.

El parque industrial Reynosa (Roca Inmobiliaria, SA de CV) es el que agrupa más empresas en operación y a su vez el que genera más empleos, concentra 32 % de empresas y generó 31% de empleos. En segundo lugar, se encuentra el Parque Industrial Fraccionamiento Industrial del Norte que cuenta con 15 % de empresas establecidas y ha generado 30% de empleos. En tercer lugar, se encuentra el Fideicomiso Ciudad Industrial de Matamoros que agrupa 21% de empresas y genera 12% de empleos en este parque industrial.

No obstante, existen mucho trabajo por realizar en materia de ciencia y tecnología, pues de acuerdo a un análisis FODA que a manera de conclusión emitió el Dr. Juan Pedro Laclette del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, Tamaulipas cuenta con las siguientes

Debilidades:

1. La falta de recursos humanos especializados para los sectores que mayor componente científico, tecnológico o de innovación requieren.
2. Tiene menos de un investigador por cada 10 mil de la Población Economicamente Activa.
3. Existe baja cobertura en becas de posgrado.

Amenazas:

1. El marco institucional puede sufrir modificaciones o inclusive llegar a desaparecer durante los cambios de administración estatal si la ciencia, la tecnología e innovación no resultan estratégicas en la administración estatal.

Los retos por superar

Desafíos globales

Una etapa crucial de todo buen proceso de planeación lo constituye la parte diagnóstica, donde se pretende tener la claridad de las principales problemáticas que aquejan al Estado de Tamaulipas, así como las fortalezas con las que cuenta para hacerles frente. Sin embargo, caeríamos en un error si el análisis se hiciera sólo del territorio de manera aislada; cada vez se hace más necesario visualizar al estado como parte integrante de un todo, donde los desafíos y oportunidades globales impactan tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Por tal motivo, se presenta a manera de contexto, los temas que principalmente podrían marcar la forma en la que el Gobierno Independiente deberá diseñar su estrategia para incidir positivamente en el desarrollo de Tamaulipas. Son grandes los retos a los que nos enfrentamos hoy en día.

Retos de México

En el ámbito nacional, las distintas transformaciones que experimenta la sociedad son determinantes en el camino hacia la visión deseada del estado. Sólo podremos aspirar a convertir nuestros anhelos en realidad si tenemos claridad sobre los principales problemas a enfrentar como parte de una misma nación.

Propongo elementos estratégicos que previamente analicé del libro Una Agenda para México 2012, de Héctor Aguilar Carmín y Jorge Castañeda, el cual destaca temas como: nuestra historia, la forma de crear y distribuir riqueza, el papel de los sindicatos, la educación, la seguridad, el empleo, la democracia, la gobernabilidad y las posibilidades de cambio entre otros. De estos temas es importante resaltar los siguientes:

El pasado

México es preso de su historia. Ideas, creencias, intereses heredados le impiden moverse con rapidez al lugar que anhelan sus ciudadanos: esta herencia incluye tradiciones que no se desafían como el nacionalismo energético, la congelación de la propiedad de la tierra, sindicalismo monopólico, legalidad inegociada, dirigismo estatal, soberanismo defensivo y corrupción consuetudinaria, entre otros.

La política

A lo largo de los años se ha presentado una profunda fractura de la sociedad mexicana con sus élites, en particular las élites políticas, consecuencia de una democracia que no produce gobiernos de mayoría absoluta capaces de desbloquear al país, sino solo mayorías opositoras que bloquean al gobierno. Necesitamos una institucionalidad política que permita tomar las decisiones difíciles que el país requiere en el orden fiscal, laboral, energético, educativo, de Seguridad Pública y de procuración de Justicia. Sin embargo, desde la reforma política de 1996, donde se inhibe la mayoría absoluta en el Congreso nadie se pone de acuerdo, y no es eso una falta de democracia propositiva, si no la ausencia de un liderazgo integral que gracias a la desaparición de la mayoría absoluta se hizo notoria para los ciudadanos.

Inseguridad

México transita por un ciclo histórico de aumento de la violencia y de la inseguridad, luego de un descenso también histórico de ambas. El país pasó de 19 homicidios por cada 100 mil habitantes en 1990 a sólo 8 en el año 2007. A partir de las acciones para combatir el narco emprendida por el gobierno de Felipe Calderón la tendencia se revirtió de 8 por cada 100 mil habitantes a 22 en el 2010. Esta

situación ha provocado, justificadamente una espiral de miedo en la población por el incremento en la percepción de inseguridad y de violencia. Entre las fragilidades estructurales que merman la seguridad ciudadana se encuentran las policías y la falta de respeto a la ley, esto es, un sistema de procuración e impartición de justicia sumamente debilitado.

Riqueza

Hemos pasado décadas construyendo programas de combate a la pobreza, pero nuestro país no ha sido capaz de crear un ciclo largo de prosperidad que cambie su ingreso per cápita de las cifras de un país subdesarrollado o de desarrollo emergente como se esmeran en llamarlo a las cifras de un país desarrollado. Los espacios de generación de riqueza que sustentan la prosperidad de las grandes economías del mundo están capturados en México por empresas públicas monopólicas, por empresas privadas dominantes y por las redes de intereses asociados a ellas. Otra razón central para no crecer es porque la productividad del país se ha desplomado respecto del resto del mundo debido a la falta de competencia y un mercado de trabajo distorsionado.

Educación

La expansión de la escolaridad mexicana ha sido una hazaña cuantitativa, pero una gran debilidad en el aspecto cualitativo. En el México joven y subcalificado de principios del siglo XXI, educar significa aprender lo que se necesita para obtener un empleo, o bien, para crearlo. Esto implica conectar la educación a la vida práctica. Sin embargo, la dinámica burocrática separó a las escuelas de las necesidades del país. Gobierno y magisterio pusieron a la educación fuera de toda evaluación ciudadana. El resultado ha sido un sistema de educación pública en su mayor parte ajeno a las necesidades prácticas del educando y de la sociedad, inhibiendo su misión como instrumento de supervivencia y movilidad social. La educación mexicana es mala en todos los sentidos, en todas las mediciones, en todas las comparaciones y en todos los niveles.

Democracia

La democracia mexicana es una democracia improductiva: no produce los bienes que se esperaban de ella. Gobierna pero no transforma. La paradoja de haber cerrado la brecha entre el régimen político real y el régimen político legal no ha redundado en un gobierno más eficaz, sino en un gobierno más competido, sujeto a más límites y controles, impregnado de una ética pública de lo posible que se parece más a la resignación que al realismo.

México acusa los síntomas de un país sin rumbo, gobernado por sus inercias. Un país con pasado y sin futuro. Para colocarse en camino a la prosperidad, equidad y democracia que quieren los mexicanos, es necesario tomar al menos cuatro decisiones estratégicas: a) asumir los cambios que requiere la economía para crecer, b) decidir el lugar que quiere ocupar el mundo, c) universalizar los derechos sociales necesarios para construir una sociedad equitativa, y d) hacer productiva su democracia mediante reformas políticas que propicien un gobierno de mayoría capaz de emprender los cambios necesarios.

Me comprometo a edificar una nueva relación Estado-sociedad fincada en la corresponsabilidad, en la tolerancia y respeto a la diversidad, en la observancia escrupulosa de la ley, en la inclusión de los diferentes sectores sociales para la promoción del bienestar de todos, en particular de los que menos tienen.

La pobreza es una condición inaceptable, que lastima la dignidad de las sociedades humanas. Por ello, el gobierno estatal independiente redoblará esfuerzos para erradicar de la sociedad tamaulipeca la pobreza extrema en todas sus vertientes.

Para cumplir estos objetivos planteamos un nuevo pacto social que incluya el crecimiento económico para la creación de empleos, el desarrollo social para generar igualdad social y que rescate a la población que vive en pobreza. Planteamos también el desarrollo político para garantizar la gobernabilidad y hacer efectivo el Estado de Derecho.

Necesitamos hacer justicia a los marginados y a los sectores sociales que carecen de los satisfactores elementales para vivir con dignidad. Llevar la justicia social a esas capas de la población será de las primeras y principales acciones de gobierno.

El gobierno independiente será incluyente, incorporando de manera formal a la sociedad al diseño de políticas públicas, a la vigilancia de su aplicación para que lleven, desde el principio, el mayor consenso social.

El eje central del gobierno independiente de Tamaulipas será la lucha contra la desigualdad social. Las políticas públicas que se diseñen y la agenda pública del gobernador estarán regidas por esa legítima aspiración popular.

La igualdad ha sido un objetivo histórico de nuestro pueblo. Los movimientos sociales, las revoluciones, todos los movimientos populares se han realizado para hacerla posible.

José María Morelos y Pavón, el Siervo de la Nación, expresó de manera clara y precisa el principio de igualdad que debe guiar la vida de los mexicanos, al exigir leyes del Congreso que “moderen la opulencia y la indigencia, y de tal suerte se aumente el jornal del pobre, que mejore sus costumbres, alejando la ignorancia, la rapiña y el hurto”.

Este será un principio rector de las políticas públicas que impulse el gobierno independiente electo. Estamos convencidos de que es urgente desterrar el círculo vicioso de la desigualdad y la pobreza y, a través de las políticas públicas gubernamentales, construir el círculo virtuoso del bienestar social y el desarrollo económico.

Hoy la igualdad significa hacer efectivo el acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la alimentación, a una vivienda digna, al goce de los servicios básicos, a un medio ambiente sustentable y a la seguridad

social universal. Abatir la desigualdad requiere un pacto fiscal, a nivel estatal, que contemple la verdadera proporcionalidad en el pago de los impuestos y una distribución de los recursos públicos que garantice el bienestar a la mayoría de tamaulipecos, mediante una participación eficaz del Estado con sentido social.

La consolidación de un Estado democrático exige igualdad de oportunidades y derechos para amplios sectores sociales marginados. Al mismo tiempo, exige garantizar el ejercicio de derechos sociales, económicos, políticos y culturales que consagra la Constitución Política Mexicana y la del Estado de Tamaulipas.

Impulsaré, desde el gobierno, políticas públicas que conjuguen la igualdad, la protección social y la solidaridad social como elementos fundamentales del ejercicio gubernamental. La realidad demuestra que la democracia avanza y se consolida en sociedades más igualitarias, con una presencia vigorosa del Estado aplicando políticas públicas con visión estratégica orientada al progreso económico y al bienestar social.

El progreso económico y la justicia social demandan más y mejor Estado en renglones como la regulación, la fiscalización, la transparencia y distribución equitativa de los recursos públicos, porque sólo así se podrá igualar para crecer y crecer para igualar, como lo plantean instituciones internacionales.

Fortaleceré políticamente las instituciones que le han dado a la entidad estabilidad, desarrollo y democracia. Y, al mismo tiempo, promoveremos su modernización para encarar los nuevos retos y paradigmas. Propongo ampliar los derechos de los hombres y las mujeres que viven en el Tamaulipas, y exigiremos que los servidores públicos, sean los primeros en respetarlos y vigilar su cabal cumplimiento.

Considero el cambio climático como una realidad. Las consecuencias se manifiestan en cambios de la precipitación pluvial, ocasionando sequía y escasez de agua en ciertas áreas e inundaciones devastadoras, en otras; el nivel del mar está aumentando como efecto del deshielo de los glaciares y los casquetes de hielo polares.

De continuar las tendencias actuales, la temperatura media mundial aumentará durante el siglo XXI a niveles no conocidos, lo que tendrá consecuencias devastadoras en el sector agrícola, en la disponibilidad de agua, en la biodiversidad, aumentando la intensidad de las catástrofes en perjuicio de la vida, la salud y el bienestar de millones de personas.

En este tema de importancia vital, la defensa del medio ambiente resulta insuficiente, por lo que se requiere que en el Estado de Tamaulipas –asumiendo nuestra responsabilidad frente a la Nación y frente a la humanidad– me comprometo con firmeza para luchar contra el cambio climático.

Incorporaré a las políticas públicas el concepto de seguridad climática que comprende una serie de medidas y acciones para revertir los cambios en el clima que ya nos afectan.

Es urgente fortalecer la cultura de la solidaridad con las generaciones futuras, que harán frente a situaciones más adversas que la nuestra y con menos recursos naturales. Insistimos: el calentamiento global ya no es una amenaza, es una peligrosa realidad que se agravará, en perjuicio de todos, si no tomamos las medidas que defiendan efectivamente el entorno natural. El uso intensivo de la energía fósil nos está conduciendo a un camino sin regreso. Es hora de innovar las fuentes de energía. El Estado de Tamaulipas debe realizar su aporte a esta magna tarea.

Asumiremos el cuidado del agua de manera decidida. No hay tiempo que esperar. Las medidas hay que tomarlas inmediatamente. Tenemos que asegurar el uso y disfrute del agua, a ésta y a las futuras generaciones.

Por ello, alentará la valoración y protección del medio ambiente. Pugnamos porque los recursos naturales se aprovechen racional y sustentablemente y se asegure su preservación para un futuro mejor.

Modernizaremos la administración pública para convertir al gobierno en un factor que impulse nuevas modalidades de desarrollo, que promueva nuevas políticas de crecimiento, que modernice sus instrumentos administrativos, que capacite, profesionalice y actualice a los servidores públicos. En servidores públicos, capaces, responsables, honestos y con vocación de servicio, está el potencial para convertir los sueños en realidades, los propósitos en resultados y, entre todos, sociedad y gobierno, logremos un Estado próspero, con más libertad, bienestar y justicia para todos los tamaulipecos.

I. EJE SOCIAL

Complejidad social

Con base en los datos señalados anteriormente se puede comprender la complejidad social que tiene nuestra entidad. Por eso, asumo el reto social como uno de sus mayores prioridades.

Partiendo de las conquistas sociales en materia de educación, salud, vivienda, trabajo, la vida de los agricultores, la equidad de género y la justicia para los indígenas, me propongo abatir pobreza y desigualdad, al tiempo que generamos las condiciones para elevar la calidad de vida de los tamaulipecos.

Ratifico la decisión de aplicar políticas públicas que establezcan una relación virtuosa entre política económica y política social. Fortalecer y modernizar los programas sociales, sin caer en el asistencialismo y las políticas compensatorias que no mejoran las condiciones de vida de los sectores a los que se canalizan esos programas.

Para impulsar el cumplimiento de los distintos programas sociales que se apliquen, promoveré la participación social en el diseño, ejecución y control de los mismos.

Diversidad cultural

La cultura es un valor humano esencial y comprende lo que las personas creen, cómo entienden la vida, cómo conciben al mundo, en qué creen, las costumbres y tradiciones que mantienen, las ceremonias que realizan, el vestuario que utilizan, el arte que producen, la creación de los instrumentos y herramientas que hacen posible su vida material, es decir, sus utensilios e instrumentos, las construcciones materiales en distinto tiempo. La cultura comprende rasgos materiales, intelectuales e históricos compartidos por una comunidad o un grupo.

Todos esos elementos propios y exclusivos del ser humano, le dan identidad a un grupo, a una región, a una entidad o nación.

Desde esa perspectiva, Tamaulipas tiene una cultura diversa, que se mantiene y se enriquece cada día. Tenemos plena conciencia de que nos antecede una cultura milenaria, que podemos apreciar por las hermosas tradiciones que revivimos cada día y por los extraordinarios vestigios materiales que se localizan en el territorio estatal. Como valor humano, y partiendo de la riqueza cultural heredada, nos proponemos fortalecer la identidad tamaulipeca, divulgando ampliamente nuestra cultura.

Me declaro a favor de una influencia recíproca entre culturas distintas, pero no por el dominio de una sobre otra. Es más, la convivencia social, que tiene como base la cultura, tendrá que fortalecerse.

Los elevados valores sociales, intelectuales y morales dignifican al ser humano. Ellos deben regir la vida social en el Estado de Tamaulipas.

1. Dinámica Demográfica

Objetivos

Visualizar y acometer con anticipación las múltiples implicaciones del cambio en la estructura por edades a favor del desarrollo humano y bienestar general de la población.

Contribuir con información estadística para la toma de decisiones que permitan una adecuada distribución de la población en espacios territoriales que promuevan el desarrollo regional sustentable.

Conformar una cultura demográfica, a fin de que la población pueda tener acceso a mayor información, y con ello, contar con mayores herramientas que le permitan el estudio y entendimiento del cambio de la estructura de la población.

Diagnóstico

La dinámica demográfica es parte esencial de la planeación de la política estatal.

Con base en los Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010 y las proyecciones población, el Estado de Tamaulipas presenta la siguiente información:

Población total: 3 millones 268 mil 554 habitantes

Total mujeres: 1 millón 652 mil 353

Total hombres: 1 millón 616 mil 201

Municipios más poblados:

Reynosa (589,466), Matamoros (449,815), Nuevo Laredo (373,725), Victoria (305155), Tampico (297,284), Ciudad Madero (197,216), Altamira (118,614), Rio Bravo (95,647), El Mante (84,787).

Municipios menos poblados:

San Nicolas (1,031), Palmillas (1,795), Cruillas (2,011), Mainero (2,579), Nuevo Morelos (3,381).

Capital: Ciudad Victoria

Municipios: 43

Extensión: Representa 4.09% del territorio nacional.

Población: 3 441 698 habitantes, el 2.9% del total del país.

Distribución de población: 88% urbana y 12% rural; a nivel nacional el dato es de 78 y 22% respectivamente.

Escolaridad: 9.4 (poco más de secundaria concluida); 9.1 el promedio nacional.

Hablantes de lengua indígena de 3 años y más: 7 de cada 1000 personas.

A nivel nacional 70 de cada 1000 personas hablan lengua indígena.

Sector de actividad que más aporta al PIB estatal: Comercio.

Aportación al PIB Nacional: 3.0%

Propuestas

- Establecer las bases estadísticas para la construcción del Programa de Población del Estado de Tamaulipas 2017-2022
- Incrementar la demanda del servicio de información sociodemográfica básica, técnica y especializada a 300 solicitudes anuales.
- Entregar los diagnósticos municipales a los Consejos Municipales de Población, con base en los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.
- Generar documentos con estadísticas y análisis demográficos de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 y difundirlos entre las instancias públicas, académicas y público en general.
- Construir una base de datos a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, para la atención de las solicitudes de información sociodemográfica básica, técnica y especializada.
- Construir una base de datos a partir de los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, para la generación de diagnósticos municipales y regionales.
- Construir y publicar análisis demográficos de temas específicos de la dinámica poblacional del Estado de Tamaulipas.

2. Salud y seguridad social

Objetivos

Garantizar el derecho a la protección de la salud de todos los tamaulipecos.

Elevar la calidad de vida y el nivel de salud, a través del fortalecimiento de los servicios de atención médica y de salud pública.

Proveer de oportunidades para el desarrollo de una vida sana, libre de factores de riesgo que inciden en la salud de los tamaulipecos.

Mejorar la percepción y calidad de los servicios de salud a cargo del gobierno estatal.

Diagnóstico

Se reconoce que el derecho a la salud es un derecho fundamental de todos los habitantes del Estado de Tamaulipas.

El país vive una transición en salud que está afectando necesariamente la conformación de los servicios y la concepción del modelo tradicional de atención a la salud ya que: La población de 65 años y más crece a un ritmo moderado. Las enfermedades transmisibles, las cuales han sido controladas exitosamente, han dado paso a las enfermedades crónico-degenerativas como principales causas de muerte, de alto costo y más complejas de tratar porque requieren de mayores recursos médicos especializados. Las enfermedades del rezago y la pobreza siguen afectando a grupos de tamaulipecos, lo que obliga al Estado a seguirlas atendiendo, como es el caso particular de las poblaciones con más alto índice de marginación.

A pesar del incremento en los recursos dedicados a la salud en el país, los habitantes siguen pagando algunos de los servicios médicos de su bolsillo, lo que tiene como consecuencia el empobrecimiento patrimonial de las familias.

La participación de todos los niveles de gobierno y sectores sociales es indispensable para lograr un mejor nivel de salud y calidad de vida.

La promoción y educación para la salud, junto con acciones sanitarias dirigidas a grupos de riesgo, han probado mayor costo-efectividad y beneficio en la resolución de los principales problemas de salud de las comunidades en el Estado, por lo que el modelo deberá enfocarse a reforzarlas, sin descuidar el componente de atención médica.

Propuestas

- Fortalecer los servicios de atención médica para la población tamaulipeca a cargo del Estado: Reforzar el primer nivel de atención como puerta de entrada y principal medio para resolver los problemas más comunes de salud de los habitantes, mediante una estrategia que permita ordenar y organizar la presente infraestructura y crear la necesaria, a partir de un modelo que responda al perfil de salud de la población. Incrementar la oferta de plazas laborales y promover la formación de médicos especialistas.
- Mejorar las condiciones de seguridad y económicas de los pasantes de servicio social para aumentar las plazas de adscripción, especialmente en comunidades rurales.
- Continuar con la promoción y cuidado en la atención de grupos vulnerables de tamaulipecos: Proseguir con las estrategias y acciones para evitar la muerte materna como prioridad de salud e indicador de desempeño del sistema. Reforzar la vacunación y promoción de medidas preventivas para enfermedades frecuentes en menores de 5 años de edad, mediante la coordinación responsable de todos los que integran el sector salud. Incrementar el acceso a la consulta de control para pacientes con padecimientos crónicos como la diabetes mellitus, enfermedades del corazón y tumores malignos, principales causas de muerte en la población.
- Mantener y fortalecer las acciones de educación y prevención de enfermedades transmisibles: Promover la capacitación del personal de salud y la educación a la población en la vacunación a grupos de riesgo: personal de salud, adultos mayores, niños y mujeres embarazadas. Continuar con las medidas implementadas para la prevención de enfermedades transmisibles potencialmente epidémicas (dengue, influenza, sika) y la atención médica oportuna a los casos en grupos vulnerables. Reforzar la promoción de una sexualidad responsable y el diagnóstico oportuno como mejor método para el combate de enfermedades de transmisión sexual.
- Incrementar la cobertura de diagnóstico y acceso a tratamiento, a pacientes con cáncer en el Estado de Tamaulipas: Promover la autoexploración e incrementar la cobertura de los diagnósticos a través de unidades móviles para el cáncer de mama en mujeres mayores de 40 años de edad. Promover la integración de servicios estatales especializados y la creación de

redes de atención para aumentar el acceso a tratamiento especializado de cáncer a todos los tamaulipecos.

- Ampliar la infraestructura para la atención de los adultos. Continuar replicando el modelo preventivo de atención médica y control de las unidades geriátricas estatales. Establecer programas permanentes de capacitación para personal de salud en la educación, prevención y el cuidado del adulto mayor.
- Consolidar el diseño y establecimiento de políticas efectivas de salud para el combate del sobrepeso y obesidad en niños, jóvenes y adultos: Promover la acción coordinada de educación y promoción de estilos de vida saludables mediante centros comunitarios, escuelas y centros de trabajo. Incorporar participación municipal y comunitaria en la implementación de medidas contra este problema e impulsar la búsqueda de soluciones innovadoras.
- Continuar con las acciones de prevención e identificación de riesgos e intervención para el combate a las adicciones en todas las comunidades del Estado de Tamaulipas. Implementar la participación gubernamental y social en estrategias concretas de prevención de adicciones en las áreas o grupos de mayor riesgo.
- Fortalecer las acciones para erradicar la rabia animal: Promover la creación de centros antirrábicos regionales o municipales con la participación de ayuntamientos. Diseñar políticas relacionadas con la tenencia y control de animales domésticos. Proseguir con las campañas de vacunación y esterilización de mascotas en todas las poblaciones.
- Fortalecer la certificación y acreditación de calidad, de los centros de salud y hospitales del Estado.

- Promover una legislación que contribuya a limitar factores de riesgo y nocivos para la salud de los tamaulipecos, especialmente en el tema de las adicciones.
- Preservar la salud y elevar la calidad de vida de los tamaulipecos implica consolidar un modelo sanitario que propicie la prevención al mismo tiempo que provea de atención accesible para todos y de calidad.
- El reto de la transición en salud requiere fortalecer sistemas sanitarios dirigidos a la población de adultos mayores, que sean efectivos para prevenir y controlar enfermedades crónicas relacionadas con los estilos de vida. Una política de salud, que considere la participación activa de la sociedad a partir de la sólida rectoría de la Secretaría de Salud estatal y con la colaboración del resto de las instancias de gobierno, será clave en el diseño de la estrategia y el aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Establecer clínicas de atención integral de la mujer para diagnóstico y seguimiento de padecimientos prioritarios como: salud sexual, cáncer cervicouterino y de mama, violencia de género e incluso sobrepeso y obesidad.

3.Educación para la equidad social

Objetivos

Garantizar el derecho de los mexiquenses a la educación pública y las oportunidades de acceso a los planteles del Sistema Educativo Estatal.

Asegurar un sistema educativo que brinde educación integral, equitativa, suficiente y de calidad, para formar ciudadanos que valoren la democracia, el respeto a los derechos de los demás y al medio ambiente.

Ampliar y fortalecer el Sistema Educativo del Estado de Tamaulipas como palanca estratégica para el progreso y el bienestar de la población.

Diagnóstico

En Tamaulipas, el grado **promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 9.1**, lo que equivale a la secundaria concluida.

De cada 100 personas de 15 años y más...

- 4.2** no tienen ningún grado de escolaridad.
- 54.2** tienen la educación básica terminada.
- 0.9** cuentan con una carrera técnica o comercial con primaria terminada.
- 21.0** finalizaron la educación media superior.
- 18.1** concluyeron la educación superior.
- 1.6** no especificado.

En Tamaulipas, 4 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir.

Uno de los desafíos del sector es contar con los recursos necesarios para garantizar la calidad educativa y la equidad en la prestación del servicio.

Están en marcha reformas para la educación básica y educación media superior, así como propuestas para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La demanda de educación media superior representa uno de los mayores retos para su atención en el sistema Educativo Estatal.

Contar con una educación de calidad es un derecho de todos, pero también es tarea de todos los actores del proceso educativo en la entidad –autoridades educativas, directivos, profesores y padres de familia-, a través de los Consejos Escolares de Participación Social.

Propuestas

Equidad y cobertura

- Brindar educación básica, inicial y especial con servicios integrales, a fin de lograr el desarrollo armónico de los educandos, considerando los recursos necesarios para el efecto.
- Continuar con las gestiones para que los recursos transferidos correspondan proporcionalmente a la matrícula con que cuenta nuestra entidad.
- Atender a la diversidad cultural y el multilingüismo de los estudiantes que provienen de las diferentes comunidades indígenas.
- Dar respuesta a las necesidades de mantenimiento, expansión, construcción y equipamiento de instalaciones para la prestación de los servicios educativos.
- Disponer de lo necesario para hacer posible un trayecto de educación obligatoria de 15 años, que incluya el nivel medio superior.
- Impulsar modelos flexibles de educación que permitan a jóvenes y adultos concluir su educación básica e incrementar su desempeño en las actividades productivas
- Promover y difundir los modelos alternativos de educación media superior y superior que den atención a los jóvenes y adultos que trabajan en regiones en donde se carece de estos servicios educativos. Incrementar los índices de cobertura y absorción en los distintos niveles educativos con la expansión, construcción y consolidación de la infraestructura y equipamiento de las instalaciones educativas, considerando los recursos necesarios para su operación.
- Fortalecer los programas destinados a grupos vulnerables en zonas rurales y urbanas, a fin de lograr su incorporación y permanencia en el Sistema Educativo.

- Establecer programas con la colaboración de los padres de familia que contribuyan a mejorar la calidad de la alimentación de los estudiantes.
- Buscar ampliar el número de becas mediante el apoyo de la iniciativa privada e incrementar las de organismos públicos.
- Diversificar la oferta educativa dando prioridad a los programas de estudio de corte tecnológico y de vanguardia sin descuidar los aspectos humanista y artístico, así como propiciar el uso de la capacidad instalada en las instituciones educativas. Garantizar una atención educativa de calidad a los niños, niñas y jóvenes con capacidades diferentes.

Calidad

- Impulsar el desarrollo de habilidades para la expresión oral y escrita, la lectura, las matemáticas, las ciencias y el uso de las modernas tecnologías en la educación.
- Propiciar condiciones para que en las escuelas se desarrollen actitudes de respeto, colaboración, solidaridad y todas las que favorezcan la apropiación consciente de los valores universales.
- Transformar la supervisión educativa en un proceso de construcción pedagógica permanente, de acompañamiento a directivos y maestros.
- Fomentar el desarrollo y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Establecer estrategias que permitan al docente concentrarse en su función frente a grupo, descargándole de actividades administrativas y buscando conformar grupos más reducidos.
- Fomentar en los alumnos las competencias para el estudio autónomo y cooperativo, generando intercambio de experiencias de aprendizaje, así como las competencias para aprender de manera permanente y las necesarias para la vida en sociedad.
- Propiciar en las escuelas ambientes favorables para el estudio y la recreación, así como el desarrollo y afirmación de sus saberes culturales. Incorporar en las aulas los materiales necesarios para la lectura recreativa y la consulta.
- Impulsar el liderazgo académico de los directores escolares, orientándolo hacia la consecución de aprendizajes significativos con aplicación social.

- Ofrecer opciones diversificadas de diplomados en las diversas asignaturas de educación básica
Mejorar cualitativamente la educación en las diferentes asignaturas y fortalecer la gestión escolar.
- Profesionalización docente Fortalecer el sistema de formación, actualización y profesionalización de docentes y autoridades, partiendo de dar un fuerte impulso y difusión a las Instituciones Formadoras de Docentes.
- Perfeccionar un sistema escalafonario que permita el ascenso y el reconocimiento de los docentes. Diversificar la oferta de posgrados, para consolidar la formación técnico pedagógica, científica y tecnológica de los docentes.
- Participación social y vinculación Promover la participación de la sociedad en apoyo a las tareas de la escuela.
- Incentivar la autonomía escolar para otorgar a la comunidad educativa la oportunidad de incidir en las decisiones relevantes de la vida de la institución. Fortalecer el otorgamiento de reconocimientos a quienes contribuyan a mejorar las condiciones en que se desarrolla la actividad educativa.
- Vincular a las instituciones de educación media superior y superior con los sectores productivo, público y social, y con los centros de investigación e innovación para incrementar la competitividad de los estudiantes y mejorar las tasas de empleo de los egresados.

II. EJE ECONOMICO

1. Competitividad tamaulipeca frente a la globalización

Objetivos

- Aumentar la competitividad del Estado al nivel de países de desarrollo comparable.
- Posicionar al Estado entre los 10 más competitivos del país para 2022.
- Insertar plenamente la producción del Estado a la economía exportadora.
- Lograr que el Estado sea el primero en captación de inversión extranjera directa.

Diagnóstico

Reconozco que elevar la competitividad es requisito indispensable para alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido, generar empleos suficientes y productivos y contribuir a mayores niveles de bienestar.

Tamaulipas cuenta con un PIB per Cápita es de \$93,826.0 y una Población con Educación superior / PEA de 33%.

Es el tercer estado con mayor **comercio exterior**, pues el valor las de exportaciones e importaciones que se realizan en la entidad es 149% más grande que su **PIB**.

Es también el cuarto estado con más trasiego de mercancía en puertos y aeropuertos. Según la **SCT**, en Tamaulipas más de 20,000 toneladas se intercambian en dichas estaciones.

La principal actividad económica es la industria manufacturera. Otras actividades importantes es el sector de servicios, especialmente el comercio por los 15 cruces fronterizos entre Tamaulipas y Estados Unidos de América.

Otras de las actividades trascendentales son sus dos puertos marítimos: Tampico y Altamira, manejando el 30% del comercio internacional de México que supera los 280 mil millones de dólares anuales en ambos sentidos, la mayor actividad de importación y exportación ocurre en la frontera entre Nuevo Laredo, Tamaulipas y Laredo Texas, donde el 28% del tráfico comercial del Tratado de Libre comercio para América del Norte.

Tamaulipas se ubica en el segundo lugar del Índice de duración de procedimientos mercantiles del Consejo Coordinador Financiero, pues en una escala del 0 al 5 obtuvo 4.20 puntos, lo que está casi un punto por encima de la calificación promedio de las otras entidades.

Ocupa el lugar 29 en la jerarquía estatal del **Índice de información presupuestal** que elaboramos en el **IMCO**. La entidad obtuvo una calificación de 37.2 en 100 puntos posibles en el índice, lo que está 15 puntos por debajo del promedio nacional.

Se registraron 40 intervenciones del **FONDEN** a la entidad, con lo cual se ubica como la segunda entidad con más desastres naturales en el país.

Estas desproporciones simbolizan las enormes disparidades y los grandes retos para brindar oportunidades a una población que seguirá creciendo, entre otras cosas, a consecuencia de los movimientos migratorios interestatales.

El Estado de Tamaulipas observa diversas características económicas que lo hacen fundamental en el contexto nacional.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el Índice Global de Productividad Laboral de la Economía con base en horas trabajadas cayó 0.4% en comparación con el trimestre inmediato anterior, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por grupos de actividad económica, la productividad

laboral en las actividades primarias y secundarias retrocedió 0.8% de manera individual, en tanto que en las actividades terciarias se elevó 0.8 por ciento.

Cabe destacar que la medición de la productividad laboral permite conocer y evaluar la eficiencia del aporte del factor trabajo al proceso productivo.

El INEGI detalló que el Índice de Productividad Laboral se define como el cociente entre el índice del valor de la producción a precios constantes en un periodo determinado y el índice de horas trabajadas o el índice de personal ocupado total en el mismo periodo.

El Índice de Productividad Laboral con base en horas trabajadas reportó un descenso de -0.3% en las empresas de la construcción, y en los establecimientos de las manufactureras aumentó 0.2%, en el periodo de octubre a diciembre del 2015, frente al trimestre que le precede, con cifras desestacionalizadas.

En las empresas comerciales y de servicios (definido como el índice de los ingresos reales entre el índice de personal ocupado) retrocedió 1.9% en el comercio al por mayor y 1.6% en las empresas comerciales al por menor, en tanto que en las empresas de servicios privados no financieros subió 0.3%, con datos ajustados por estacionalidad.

No obstante, el comportamiento de la productividad laboral en los meses de octubre-diciembre, la autoridad laboral ha informado que en los primeros tres años de gobierno de la presente administración se registró un incremento de 1.6% de la productividad en promedio, logrando revertir 30 años la tendencia negativa.

Propuestas

- Diseñar, formular y ejecutar una nueva política estatal de competitividad basada en una interacción estrecha y directa entre gobierno, empresa, universidades y sindicatos, que mejore sustantivamente la posición del estado.
- Crear un Consejo Estatal para la Competitividad y el Empleo, integrado por todos los sectores y cuyas decisiones tengan carácter vinculante para las autoridades estatales, municipales y universitarias.
- Modernizar de manera integral el marco legal que regula la actividad económica.
- Establecer un programa de priorización de sectores que permitan vincular a los distintos agentes relacionados con la competitividad y dirigir sus acciones hacia el pleno desarrollo de los sectores de mayor potencial presente y futuro en el Estado.
- Desarrollar los actuales modelos de innovación previstos en la legislación estatal de desarrollo económico.
- Promover en el Estado de Tamaulipas el concepto de Ciudades del Conocimiento, entendidas éstas como un ecosistema que permite generar las condiciones para lograr la transición hacia una economía basada en el conocimiento.
- Modernizar, digitalizar y facilitar el conjunto del marco regulatorio del Estado de Tamaulipas y sus municipios para lograr posicionarnos en los primeros tres lugares del informe Doing Business.
- A partir del CINVESTAV, desarrollar una serie de parques tecnológicos en el Estado entendidos como espacios físicos diseñados para hospedar empresas que aspiran a ser incubadas, aceleradas y/o adaptadas a la región, a través de programas y actividades de interacción y vinculación entre las empresas y las universidades y, en general, con los actores académicos, empresariales y de gobierno del Estado.
- Los parques tecnológicos deben ser: Instrumentos eficaces en la transferencia de tecnología, creación y atracción de empresas con alto valor agregado. Modelos que capitalicen el conocimiento generado en las universidades y lo transformen en riqueza económica y social, y se conviertan en parte fundamental de los sistemas locales de innovación. Operados con un plan estratégico, infraestructura y un modelo de gestión especializado.

- Promotores de una política laboral que, de acuerdo con el marco federal, tienda a facilitar la flexibilización del mercado laboral para lograr una mayor generación de empleos y elevar la productividad de la mano de obra.
- Impulsores de nuevos estándares de transparencia y mecanismos de trámites a fin de reducir no solo la opacidad sino elevar la eficiencia y oportunidad como instrumentos de competitividad.
- El Estado de Tamaulipas necesita incrementar la inversión y la productividad; desarrollar infraestructura moderna; impulsar la innovación educativa, científica y tecnológica, y contar con una gestión pública de gran calidad.
- Se trata de crear las condiciones para que el Estado sea la principal economía nacional y competitiva a nivel internacional y ofrezca a sus habitantes una vida digna, satisfactoria y plena.
- El gran reto es que la competitividad debe ser una política pública integrada, encaminada a convertirla en el pivote para desatar un círculo virtuoso compuesto por el crecimiento económico, los buenos empleos y el bienestar social.
- Hay por lo menos cinco prioridades en las que es urgente trabajar en los próximos años:
 - La primera tiene que ver con diseñar, formular y ejecutar un desarrollo económico propio del siglo XXI.
 - La segunda es enfocar el desarrollo económico en donde todos participen, ganen y se comprometan, sustentado en un marco legal y con visión de largo plazo, para que facilite el crecimiento en los sectores estratégicos.
 - La tercera es socializar la política de desarrollo económico, es decir, que toda acción cuente con la participación colectiva, la creatividad de los actores involucrados y la convicción de que todos se encuentren representados en las decisiones que se tomen para elevar el crecimiento y el desarrollo económicos.
 - Llegar a ser un estado desarrollado supone organizar una enorme cantidad de políticas públicas y privadas y exige una asignación eficaz de acciones y responsabilidades entre todos los agentes involucrados en los objetivos del crecimiento y la competitividad. Es una tarea de todos.

- La cuarta prioridad consiste en competir con eficacia, el gobierno en su conjunto debe organizarse de una manera distinta para instrumentar las políticas adecuadas a favor del crecimiento, agrupando, dentro de una visión coordinada, todos los asuntos, competencias y recursos relacionados con las pequeñas y medianas empresas, la política de desarrollo industrial y tecnológico y las cuestiones que tienen que ver con la transición hacia una economía verde y sustentable, en un nuevo modelo de administración estatal del desarrollo económico que impulse la innovación, las ideas, la cultura de emprendedores y la política de competitividad.
- La quinta prioridad debe atender el problema del financiamiento. El Estado de Tamaulipas necesita ordenar mucho mejor todos los instrumentos de fomento y desarrollo de que dispone y atraer mayor cantidad de recursos públicos y privados, para apoyar los proyectos empresariales innovadores que agreguen valor y fortalezcan el crecimiento.

III. EJE POLITICO

1. Gobernabilidad democrática y desarrollo político

Objetivos

- Fortalecer la interlocución entre ciudadanos y gobierno.
- Contribuir a la preservación de la paz social y la convivencia armónica de los tamaulipeños.
- Prevenir y articular estrategias de conciliación cuando se presenten desacuerdos sociopolíticos.
- Escalar los programas comunes en las regiones del Estado y en las zonas limítrofes con otras entidades, y países.

Diagnóstico

Somos una sociedad con rumbo y con destino, incluyente, participativa, comprometida. Lo logrado y lo que nos proponemos alcanzar en el futuro, es y será resultado del esfuerzo diario de cada uno de los 3 millones 268 mil 554 habitantes (Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010) del Estado de Tamaulipas, que con su trabajo aportan el 3% del Producto Interno Bruto del país (Resultados Preliminares del Censo de Población y Vivienda 2010).

En las últimas décadas, el Estado de Tamaulipas no ha logrado el desarrollo en un entorno plural, las ideas diversas son reprimidas y se discuten desde la perspectiva común del progreso social para generar un ambiente de simulación democrática.

Le apuesto a dialogar y discutir todo con todos, porque ello ha sido determinante para construir la paz social en la que las personas conviven, las oportunidades aumentan y la economía crece.

Nuestro reto es contribuir a preservar un ambiente de convivencia adecuado para multiplicar las oportunidades e incorporar a quienes aún están lejos de los beneficios derivados del crecimiento, el progreso y el desarrollo.

Propuestas

- Motivar una mayor participación ciudadana. Inducir la creación de un mecanismo formal de interlocución con los vecinos, en todos los municipios del Estado.

- Instrumentar, con la opinión de los vecinos, la agenda de prioridades de cada comunidad, en las municipalidades.
- Considerar las opiniones y propuestas vecinales en la planeación y programación de las políticas públicas.
- Conservar la paz social. Fortalecer el diálogo con las organizaciones políticas y sociales. Articular los intereses de las agrupaciones en las comunidades.
- Construir acuerdos sociopolíticos.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos derivados de las demandas sociales.
- Fomentar proyectos comunes entre los municipios y los poderes del Estado.
- Escalar la comunicación y la atención oportuna de las demandas ciudadanas.
- Fomentar la cultura política para el desarrollo de la gobernabilidad. Impulsar estudios sobre la democracia participativa en coordinación con instituciones de educación superior. Impulsar proyectos, programas, eventos y acciones que difundan valores democráticos.
- Fortalecer el desarrollo político en el Estado de Tamaulipas.
- Mejorar el enlace institucional entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.
- Desarrollar una relación programada y sistemática de acciones para procesar las propuestas de reformas legislativas, a través de un enlace dentro de la Secretaría General de Gobierno que permita atender los requerimientos que presente la relación entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.
- Fortalecer la cultura política democrática ampliando la cobertura de las visitas guiadas en escuelas públicas y privadas de diversos niveles educativos.
- Contribuir en la profesionalización de las organizaciones sociales.
- Impulsar el desarrollo de las organizaciones sociales, acrecentando su conocimiento en diversos campos de la profesionalización, dotándolas de instrumentos teóricos, metodológicos y prácticos, así como ubicar su actividad en el contexto más amplio de las políticas públicas.

- Fortalecer la interacción entre servidores públicos e integrantes de las organizaciones sociales para realizar tareas en común a favor de la sociedad.
- Consolidar el vínculo de las organizaciones sociales con los tres órdenes de gobierno

IV.EJE FINANCIERO

1. Finanzas públicas sanas

Objetivos

- Consolidar la solidez financiera y promover reglas permanentes de responsabilidad hacendaria en la legislación estatal.
- Dotar de flexibilidad al gasto público para afrontar el reto de la transición demográfica.
- Mejorar la eficiencia del gasto a través del establecimiento de directrices y de una adecuada coordinación interinstitucional que permitan lograr un equilibrio entre el gasto social y el gasto en infraestructura.
- Generar los ingresos suficientes para disminuir la dependencia financiera de la Federación en un contexto de armonía fiscal con otras entidades federativas.

Diagnóstico

Por su alta densidad poblacional y su crecimiento demográfico, el Estado de Tamaulipas demanda cada día más recursos para hacer frente al gasto público.

El tamaño de la población en el Estado implica grandes retos para financiar las obras públicas de infraestructura urbana, movilidad, comunicaciones, servicios de salud, educación, vivienda, suministro de agua, tratamiento de desechos y aguas residuales, y protección del medio ambiente.

La situación actual de las finanzas en el Estado de Tamaulipas no es adecuada, y la experiencia muestra que en pocos años, decisiones incorrectas se han convertido en una pesada carga financiera y, en consecuencia, el margen de acción de un gobierno para atender las demandas de sus habitantes puede mermar.

La pirámide poblacional se empieza a invertir y esas necesidades de mayores escuelas a las que estamos acostumbrados se convertirán en otras mayores como centros de salud, atención geriátrica, mayor gasto en enfermedades crónico-degenerativas, sin perder de vista la demanda educativa inmediata en los niveles medio y superior.

Desde hoy, debemos prever esta tendencia y buscar esquemas flexibles que permitan al Estado reaccionar de manera eficiente ante estas exigencias.

El Estado de Tamaulipas se ha caracterizado por los desfalcos de las 3 recientes administraciones, precisamente los últimos ex gobernantes son perseguidos por la justicia mexicana y estadounidense por lavado de dinero y malversación de fondos públicos entre otras acusaciones. El Presupuesto basado en Resultados orientará los recursos de manera más eficiente. Se debe profundizar en la implementación de estos modelos en el Estado y contribuir con los municipios para lograr implementar con éxito estos avances.

Otra premisa para mantener al Estado de Tamaulipas con finanzas públicas fuertes, es que sus municipios también sean fuertes. En los últimos seis años, la inequidad en la asignación de recursos a los municipios ha sido la constante.

En los últimos años la entidad ha destacado por mantener una hacienda pública irresponsable y un manejo de endeudamiento público.

No obstante, los avances registrados, aún existen mejoras por emprender ya que se sigue observando una economía informal que no contribuye al gasto público, por lo que se debe trabajar con las autoridades federales y municipales para disminuirla. Esta debe ser una premisa fundamental del nuevo gobierno, buscar esquemas que permitan que las contribuciones sean pagadas por todos y no sólo por aquellos que se encuentren cautivos.

Si bien existen muchos ámbitos en los que el aparato recaudatorio puede mejorar, el diagnóstico estaría incompleto si no se reconociera que el margen de crecimiento se encuentra cerca de su agotamiento. Es urgente promover reformas a nivel nacional que asignen más potestades tributarias

a las entidades federativas para seguir fortaleciendo los ingresos propios y disminuir la dependencia que se tiene de la Federación.

Aumentar la autonomía financiera resulta de gran importancia pues permite dotar a la entidad de mayor flexibilidad para la implementación de políticas públicas innovadoras y aminorar la insuficiencia de ingresos no por la dependencia de la Federación, sino a través de exponer ante los ciudadanos los proyectos que se requieren, implementarlos y financiarlos.

A nivel municipal, existen áreas de oportunidad en materias como el catastro y la prestación de servicios de suministro de agua, que de aprovecharse podrían potenciar la recaudación de algunas contribuciones, principalmente el Impuesto Predial y los Derechos por Suministro de Agua Potable.

El liderazgo del Estado de Tamaulipas, deberá estar sustentado en la fortaleza que transmita a sus municipios, por lo que se debe impulsar su fortalecimiento para lograr un federalismo robusto y que genere la colaboración necesaria para enfrentar estos retos.

Propuestas

- Gasto público eficiente Fortalecer el diálogo con las organizaciones políticas y sociales.
- Impulsar políticas públicas de gasto social y de inversión, bajo premisas de optimización y visión de largo plazo, para hacer más eficiente el gasto en el contexto de la transición demográfica.
- Continuar con una política eficaz en gasto social, de combate a la pobreza y a la marginación, previendo la sustitución gradual de programas asistenciales por programas de desarrollo humano y potenciación de capacidades, a fin de insertar a los beneficiarios a las actividades económico productivas.

- Establecer la obligatoriedad de realizar una evaluación del proceso de reconversión que, derivado de la dinámica demográfica, deba hacerse a la infraestructura física y a las habilidades del personal asociado con cada proyecto.
- Mantener e incrementar el gasto de inversión pública a fin de propiciar las condiciones de desarrollo y competitividad del Estado.
- Establecer los instrumentos reglamentarios de planeación del gasto observando sus efectos en el mediano y largo plazo, de presupuestación multianual, enfocados al análisis de las alternativas de inversión de los recursos del Estado en el contexto del Sistema de Planeación Democrática.
- Ampliar y fortalecer las políticas de racionalización y austeridad del gasto burocrático mediante la implementación de procesos más eficientes en la gestión pública.
- Promover la coordinación interinstitucional en el gasto, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos y el acceso a mejores condiciones de precios y servicios.
- Promover en coordinación con los otros dos ámbitos de gobierno, la armonización de los programas sociales, con la finalidad de optimizar recursos y ampliar los beneficios a un número mayor de habitantes.
- Profundizar las reformas a las participaciones municipales, a fin de lograr mayor equidad en la distribución de recursos.
- Apoyar a los municipios en la implementación de los modelos de Armonización Contable y el Presupuesto basado en Resultados.
- Responsabilidad hacendaria y alternativas de financiamiento Proponer el uso de las alternativas financieras y fortalecer el marco legal que permitan manejar responsablemente las finanzas y acceder a esquemas de financiamiento y endeudamiento novedosos.
- Mantener la actual política de manejo responsable de la deuda, en el marco de una estrategia financiera integral, aprovechando las condiciones del mercado que permitan mejorar el perfil de endeudamiento de la entidad.

- Aprovechar las fuentes de financiamiento alternas que no comprometan las finanzas públicas de largo plazo, permitiendo mayor acceso a la iniciativa privada en la inversión de infraestructura. Proponer las reformas al marco legal que ofrezcan mayor seguridad jurídica y económica a los inversionistas nacionales y extranjeros.
- Promover una iniciativa de Ley de Responsabilidad Hacendaria que establezca reglas del manejo financiero de corto, mediano y largo plazo, tanto al gobierno estatal como a los municipales.